



Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de Cononaco
REGISTRO OFICIAL: 169 DEL 30 DE ABRIL DE 1969
Cononaco – Aguarico – Orellana

CONSOLIDADO OFICIAL DE PROYECTOS PRIORIZADOS PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026

Fecha: 4 de Agosto de 2025

Elaborado por: Bella Jimena Freire Ojeda – Coordinadora de Proyectos

Aprobado por: Miguel Ñeimo Tega Baihua – Presidente GADPRC

1. OBJETO

El presente consolidado recoge de manera oficial los proyectos de inversión priorizados por la ciudadanía de la parroquia Cononaco para el ejercicio fiscal 2026, como resultado del proceso participativo de la Etapa 3. Constituye el instrumento vinculante para la elaboración de la Proforma Presupuestaria 2026 y el POA 2026 del GADPRC, conforme al artículo 238 del COOTAD y el artículo 50 del COPFP.

2. PROYECTOS PRIORIZADOS – ORDEN DE PRELACIÓN

N.º	PROYECTO	COMUNIDAD	COMPONENTE PDOT	MONTO REF. (USD)	FUENTE	PLAZO
1	Fiscalización del Proyecto Integral de Adoquinamiento, Aceras y Bordillos para las comunidades Waorani de Dicaro y Yarentaro	Dicaro y Yarentaro	Físico-Ambiental – Asentamientos Humanos	\$130.000,00	Recursos propios + EP Petroecuador	2026
2	Adquisición de productos de primera necesidad para grupos de atención prioritaria de la parroquia rural de Cononaco	Toda la parroquia	Sociocultural – Grupos prioritarios	\$7.200,00	Recursos propios PP 2026	2026
3	Fiscalización de proyectos de remediación ambiental EP Petroecuador – Comunidad Dicaro	Dicaro	Físico-Ambiental	\$28.609,82	Recursos propios + EP Petroecuador	2026
4	Fiscalización de proyectos de remediación ambiental EP Petroecuador – Comunidad Yarentaro	Yarentaro	Físico-Ambiental	\$3.577,96	Recursos propios + EP Petroecuador	2026

Dirección: Riveras del Río Yasuni bajando margen Derecho, Comunidad Kawimeno
e-mail: secretaria@cononaco.gob.ec; miguel.tega@cononaco.gob.ec
Móvil: 0978621645





Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de Cononaco
 REGISTRO OFICIAL: 169 DEL 30 DE ABRIL DE 1969
 Cononaco – Aguarico – Orellana

5	Festival Comunitario para el Fortalecimiento y Recuperación de la Identidad Cultural de la Nacionalidad Waorani de la parroquia Cononaco 2025	Parroquial	Sociocultural – Identidad Cultural	\$10.000,00	Recursos propios PP 2026	2026
6	Estudios de proyectos de remediación ambiental con EP Petroecuador	Dicaro y Yarentaro	Físico-Ambiental	\$10.000,00	Recursos propios + EP Petroecuador	2026
7	Rescate Cultural con Grupos de Atención Prioritaria – Día de la Amazonía – Bameno 2025	Bameno	Sociocultural – Identidad Cultural	\$5.000,00	Recursos propios PP 2026	2026
8	Capacitación artesanía típica Waorani en chambira – mujeres de Dicaro y Yarentaro – período 2026	Dicaro y Yarentaro	Económico-Productivo – Sociocultural	\$6.924,00	Recursos propios PP 2026	2026
TOTAL	8 proyectos priorizados			\$201.311,78		

3. ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA PP 2026

CONCEPTO	MONTO (USD)	OBSERVACIÓN
Presupuesto ordinario GADPRC 2026	\$260.036,23	Base presupuestaria institucional
Presupuesto Participativo 2026 (62,37% del ordinario)	\$160.659,23	Priorizado por la Asamblea Ciudadana – 4 ago 2025
Total aporte GAD en proyectos priorizados (8 proyectos)	\$201.311,78	Res. 05-AC-2025 y Acta de Asamblea 4 ago 2025
Ingresos extraordinarios EP Petroecuador / STCTA	\$3.016.033,48	Sujetos a convenios definitivos
TOTAL PRESUPUESTO PROYECTADO 2026	\$3.324.571,23	Recursos ordinarios y extraordinarios

4. ACCIONES INMEDIATAS REQUERIDAS

1. Incorporar los ocho (8) proyectos priorizados a la Proforma Presupuestaria correspondiente al ejercicio fiscal 2026 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cononaco (GADPRC), en estricto cumplimiento de lo dispuesto en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización

Dirección: Riveras del Río Yasuni bajando margen Derecho. Comunidad Kawimeno
 e-mail: secretaria@cononaco.gob.ec; miguel.tega@cononaco.gob.ec
 Móvil: 0978621645





Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de Cononaco
REGISTRO OFICIAL: 169 DEL 30 DE ABRIL DE 1969
Cononaco – Aguarico – Orellana

(COOTAD) y la normativa aplicable en materia de planificación y administración financiera pública. Se deja expresa constancia de que dichos proyectos se encuentran programados para su ejecución durante el ejercicio fiscal 2026, con una proyección operativa que se extenderá hasta el año 2027, en virtud de su naturaleza técnica, alcance territorial y cronograma de intervención. En consecuencia, su incorporación no generará afectación negativa ni desfinanciamiento al presupuesto institucional 2026, toda vez que su ejecución se desarrollará bajo criterios de programación presupuestaria plurianual, sostenibilidad fiscal y responsabilidad financiera; asimismo, la continuidad de los proyectos en el ejercicio fiscal 2027 implicará la correspondiente previsión presupuestaria futura, garantizando el equilibrio financiero institucional y evitando compromisos que perjudiquen la estabilidad económica, administrativa y operativa de la entidad.

3. Presentar el Consolidado Oficial a la Junta Parroquial para su conocimiento y aprobación formal.
4. Publicar el Consolidado en la sede del GADPRC conforme a la Ley Orgánica de Transparencia.
5. Iniciar el diseño del Plan de Seguimiento y Rendición de Cuentas del PP 2026 (Etapa 4).

f) 

Tiwa Miller Omehua
Presidente
Asamblea Ciudadana Local - Parroquia
Cononaco



f) 

Miguel Ñelmo Tega
Presidente
GAD Parroquial Rural de Cononaco

f) 

Wiña María Orengo Enomenga
Secretaría
Asamblea Ciudadana Local - Parroquia
Cononaco



f) 

Nancy del Carmen López Castro
Secretaría-Tesorería
GAD Parroquial Rural de Cononaco

